

Guayaquil, 10. de Marzo de 1988

Señores  
ACCIONISTAS DE CAPORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía CAPORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A., pongo a vuestra disposición los Estados Financieros y sus anexos cortados al 31 de Diciembre del año 1987; los mismos que demuestran que las actividades comerciales y financieras de la empresa, se han desarrollado en la forma prevista para lo, cual acoto lo siguiente:

1.- Se han refinanciado las operaciones financieras que mantenemos con el Banco de Guayaquil.

2.- Se han revalorizado los Activos Fijos, utilizando para ello los índices y mecanismo que la Ley en este sentido contempla. En tal virtud la Gerencia a mi cargo sugiere que estos valores obtenidos en su Superávit, sean capitalizados a fin de cumplir con la disposición vigente de Aumento de Capital a 2'000.000,00 de sucres mínimo como es el caso de esta compañía, con el propósito de que el permiso de operación de actividades no esté sometido a ningún tipo de suspensiones.

Se espera que para el año venidero, las proyecciones y programas se cumplan en base a los planes preestablecidos.

Atentamente,

CAPORALSA AGRICOLA Y GANADERIA S. A.

XAVIER BENEDETTI ROLDOS  
GERENTE GENERAL

XBR/mda.-